



En el día de hoy, miércoles 26 de septiembre de 2012, siendo las 11:00 a.m., encontrándose reunidos en el galpón Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software de la base de datos de electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash de validación de firma electrónica. Verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico, ambas enmarcadas en el cronograma electoral de la Elección Presidencial a celebrarse el 07 de octubre de 2012. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: Juan Acosta, por la Dirección General de Tecnología de la Información; Alfredo Cotes y Leonela Lanz, por la Oficina Nacional de Participación Política; Javier Fandiño y Tito Millán, por la Dirección General de Logística y Producción; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Héctor Navarro y Jaime Blanco; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: En representación del **candidato Hugo Chávez Frias**: Partido Socialista Unido de Venezuela (**PSUV**): Jesús Petit y José Moreno; en representación del **candidato Henrique Capriles Radonski**: Comando Venezuela: Juan José Seitz, Enrique Martínez y Miguel Cañas; en representación del **candidato Luis Reyes**: Organización Renovadora Auténtica (**ORA**): Marlyn Marín; y con la presencia del observador nacional: **Asamblea de Educación**: José Jorge; en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Consejo Nacional Electoral en el artículo 293 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de fortalecer y aumentar la transparencia, seguridad, confiabilidad y las garantías constitucionales en los procesos de elecciones y con lo establecido en las leyes electorales, se da inicio a la Selección de Máquinas de Votación para la auditoría pre despacho y la auditoría de Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 7 de octubre de 2012, con el procedimiento ya establecido por el equipo de auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los pasos establecidos en el procedimiento para realizar el sorteo aleatorio de selección de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Producción y Logística generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**. Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariches, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos.

Seguidamente, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los funcionarios del Consejo Nacional Electoral y los auditores externos de la UCV.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **Aragua y Miranda**, para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	N° Precinto Adicional
040201010.02.1	L854300A01008473	ESCUELA BASICA ESTADO MIRANDA	EDO. ARAGUA	MP. SANTIAGO MARI#O	36483
040105019.06.1	S444300A02022099	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL ENRIQUE VASQUEZ FERMIN	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	36489
040202001.07.1	K994300A00000247	ESCUELA BASICA ROSA AMELIA FLORES	EDO. ARAGUA	MP. SANTIAGO MARI#O	36481
040104022.04.1	S444300A02022282	CENTRO JUVENIL PIÑONAL	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	36485
040202011.05.1	S444300A02020337	ESCUELA BASICA ESTADAL CRISTINA BATISTA	EDO. ARAGUA	MP. SANTIAGO MARI#O	36484
130303005.01.1	S444300A02014873	CONCENTRACION ESCOLAR NUMERO 38	EDO. MIRANDA	CE. GUAICAIPUR O	36486
131801005.09.1	S444300A02014149	UNIDAD EDUCATIVA GUSTAVO HERRERA	EDO. MIRANDA	MP. CHACAO	36487
131801001.02.1	S444300A02014739	COLEGIO UNIVERSITARIO MONSEÑOR DE TALAVERA	EDO. MIRANDA	MP. CHACAO	36490
131901020.02.1	S444300A02016585	CENTRO DEPORTIVO VINICIO MATA	EDO. MIRANDA	MP. EL HATILLO	36488
130301012.02.1	S444300A02012660	CENTRO DE EDUCACION INICIAL NEGRA HIPOLITA	EDO. MIRANDA	CE. GUAICAIPUR O	36482
131701009.02.1	S444300A02016080	UNIDAD EDUCATIVA VICTOR PADILLA	EDO. MIRANDA	MP. CARRIZAL	36470

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional. Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad.

Acto seguido, los representantes de las organizaciones con fines políticos y el observador nacional conjuntamente con el equipo asignado para la auditoría, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **nueve (9)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**Miranda**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas aleatoriamente en la cadena de producción del 0,3% producida y a las que se les auditó tanto el software como en sus componentes por los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Código Cuaderno de Votación</u>	<u>Estado</u>
131601040.03.1	Miranda
131601030.03.1	Miranda
131901003.14.1	Miranda
131101001.01.1	Miranda
130801033.04.1	Miranda
131101024.04.1	Miranda
131101010.05.1	Miranda
130801033.06.1	Miranda
131601050.07.1	Miranda

A cada una de las máquinas de votación auditadas, se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose un resultado de verificación exitoso.

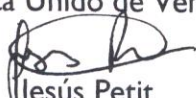
Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.


En conclusión, se cumplió con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente a dicho acto de selección de máquinas de votación y la auditoría de Producción de Máquinas de Votación. No encontrándose objeción alguna, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

MM

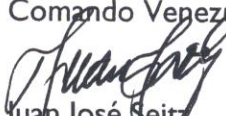
Por las organizaciones con fines políticos:


En representación del **candidato Hugo Chávez Frías:**
Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Jesús Petit
V-13.888.873


José Moreno
V-11.202.838

En representación del candidato **Henrique Capriles Radonski:**
Comando Venezuela (**Comando Venezuela**):


Juan José Seitz
V-5.003.063


Enrique Martínez
V-4.772.490

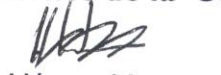

Miguel Cañas
V-2.893.326


En representación del **candidato Luis Reyes:**
Organización Renovadora Auténtica (**ORA**):


Marlyn Marín
V-19.452.738




Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):


Héctor Navarro
V-13.113.800



Jaime Blanco
V-14.746.381

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

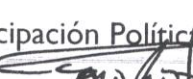

Juan Acosta
V- 11.931.339


Dirección General de Logística y Producción:


Javier Fandiño
V-15.403.568


Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954


Leonela Lanz
V-6.130.674



